

ACUERDO 17 SE ASIGNA UNA OFICINA CON PERSONAL Y DOTACION CORRESPONDIENTE A LOS EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD

Que ha sido política de la Universidad mantener contacto con la Comunidad y de manera especial con sus egresados, cuyas experiencias son valiosas para la revisión y análisis de la actividad docente y cuya colaboración es indispensable, por ser ellos quienes viven en el ejercicio de sus respectivas profesiones los problemas de la comunidad

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/4054/acuerdo-17-se-asigna-una-oficina-con-personal-y-dotacion-correspondiente-a-los-egresados-de-la-universidad>

